



ESTATAL | 5
Salvan a bebe prematuro de 27 semanas en IMSS-Tula; el menor egresó por mejoría con un peso de 2 kilogramos y estado clínico favorable
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7
Con Time Ceramics, Hidalgo destaca a nivel internacional; en su primera línea fábrica 45 mil metros cuadrados diarios de porcelanatos, señalan
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.34
Euro (€)	22.08
Libra (£)	25.84
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 30
JUNIO 2025
AÑO 17 Nº 5881

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Descuentos en multas no tendrán prórroga, advierte Hacienda estatal

- Para incentivar a los hidalguenses a efectuar la verificación vehicular, disminuyeron las multas generadas en semestres anteriores al ejercicio fiscal 2025
- Hasta donde es nuestra competencia no tenemos contemplado ninguna prórroga, así se emitió el acuerdo, afirmó Esther Ramírez, secretaria de Hacienda

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Rechazó la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, que contemplen una prórroga a la reducción del 100 por ciento (%) de las multas generadas durante semestres anteriores al 2025 por concepto de verificación vehicular extemporánea.
"Es una especie de borrón y cuenta nueva, aquellos vehículos que estuvieran con algún adeudo al 31 de diciembre del 2024. Finalmente, hasta donde es nuestra competencia no tenemos contemplado ninguna prórroga, así se emitió el acuerdo y se estaría este apeándonos a él".



Este fin de semana, se realizó en el Valle del Mezquital, el primer Festival de la Barbacoa, donde cientos de personas se dieron cita para disfrutar de este platillo, dejando con esto, una gran derrama económica.

Erogarán más de 37 MDP para cacao y azúcar

Más de 37 millones de pesos destinará la Subsecretaría de Inclusión y Desarrollo de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Se-biso) para la adquisición de cacao y azúcar que distribuirán en las festividades del Xantolo 2025, mismo que proveerá Operadora Balles Vega de Hidalgo, S.A. de C.V.
En la licitación pública EA-913003989-N222-2025, contrataron a la citada empresa por 37 millones 974 mil 456 pesos para otorgar 135 mil 714 kits un kilo de cacao lavado y seco, con coloración marrón o marrón oscura, textura hinchada, sin compactación, con grietas profundas, sin residuos de testa, sin evidencia de daño por insectos ni presencia de hongos o moho.



ESTATAL | 9
Relegaron partidos desarrollo de las mujeres durante 2024; no cumplieron con disposiciones normativas dirigidas a promover las carreras políticas y liderazgos
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 11
El alcalde Jorge Reyes tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca

Escriben	
ANDRÉS TORRES AGUIRRE	3
LEONARDO HERRERA	13

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MÁS LLUVIAS

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informa que, debido a la presencia de las tormentas tropicales "Barry" y "Flossie", se prevé un incremento de las lluvias en distintas regiones del país durante los próximos días. Actualmente, la tormenta tropical "Barry" se localiza a 140 km al este-sureste de Tuxpan, Veracruz, y a 265 km al sureste de Tampico, Tamaulipas, con vientos sostenidos de 65 km/h, desplazándose hacia el oeste-noroeste a 9 km/h. Por su parte, la tormenta tropical "Flossie" se ubica a 390 km al sur de Acapulco, Guerrero y a 780 km al sureste de Manzanillo, Colima, con vientos de 65 km/h, avanzando hacia el oeste a 15 km/h.

SSPH

Mediante un operativo en la colonia Nopancalco de Pachuca, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y del Ejército Mexicano, así como Policía municipal, fue intervenido un hombre a bordo de una camioneta Chevrolet, color blanco. Tras la revisión del vehículo, las autoridades localizaron cuatro contenedores con reja metálica con capacidad de mil litros, abastecidos con un total de 3 mil litros de líquido hidrocarburo, los cuales transportaba de manera ilícita. Además, el sujeto que responde a las iniciales C. G. M. M., tenía en posesión 17 dosis de hierba verde con características de la marihuana y 23 dosis de droga sintética "cristal".

UTVAM

Para atender a la demanda de los jóvenes de la región de Tizayuca se solicitará la construcción de un nuevo módulo de infraestructura educativa, indicó la rectora la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), Nadia Flores Meléndez. La mayoría de los estudiantes el 90 por ciento son de Tizayuca, el 10 por ciento son de otros municipios de la región, por ello es importante atender el número jóvenes que quieren seguir sus carreras profesionales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDDA VITE

Al frente del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo, Vite Ramos lleva una estrategia más que puntual para así garantizar la construcción de escenarios más favorables para los sectores más desprotegidos.

abajo



MARÍA FERNÁNDEZ

Para la alcaldesa de Santiago Tulantepec los pendientes se acumulan porque al parecer el tema limítrofe sigue generando complicaciones a los habitantes y eso causa un malestar generalizo.

LA IMAGEN



REACCIÓN INMEDIATA

Gracias a una denuncia en redes sociales, elementos de seguridad pública de Pachuca detuvieron a un sujeto, el cual presuntamente está relacionado con el maltrato a tres caninos. Cabe mencionar que el detenido

presentara cargos por diferentes delitos, mientras los perros son atendidos en el CAIVM.

Foto: Aldo Falcón.





Descartan prórroga para la reducción del 100% a verificación extemporánea

RECAUDACIÓN FISCAL

► Hasta donde es nuestra competencia no tenemos contemplado ninguna prórroga, así se emitió el acuerdo, afirmó Esther Ramírez, secretaria de Hacienda

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rechazó la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, que contemplen una prórroga a la reducción del 100 por ciento (%) de las multas generadas durante semestres anteriores al 2025 por concepto de verificación vehicular extemporánea.

"Es una especie de borrón y cuenta nueva, aquellos vehículos que estuvieran con algún adeudo al 31 de diciembre del 2024. Finalmente, hasta donde es nuestra competencia no tenemos contemplado ninguna prórroga, así se emitió el acuerdo y se estaría este apeándonos a él".

A principios de año, en el Periódico Oficial del Estado (POEH) divulgaron el acuerdo que reducen las multas por verificación vehicular extemporánea, debido a que durante los semestres ante-

riores a 2025, un porcentaje significativo de propietarios vehiculares no cumplieron con este trámite, lo que aparentemente provocó un aumento en los niveles de contaminación y generó una carga económica adicional por concepto de multas.

Dentro de las justificaciones, la dependencia señaló que aproximadamente el 60.44% de los automotores en Hidalgo cuentan con su verificación vehicular vigente, es decir que casi el 40% del padrón desdeña dicha obligación en materia ambiental.

Entonces, para incentivar a los hidalguenses a efectuar la verificación vehicular, disminuyeron las multas generadas en semestres anteriores al ejercicio fiscal 2025, aplicable del 1 de enero al 30 de junio del 2025, siempre y cuando los propietarios acudan a realizar



PROYECTO. Para incentivar a los hidalguenses a efectuar la verificación vehicular, disminuyeron las multas generadas en semestres anteriores al ejercicio fiscal 2025.

dicho trámite y obtengan el holograma respectivo.

La publicación del POEH precisó que los propietarios que no

regularicen su situación durante el periodo establecido estarán sujetos al pago de las sanciones contempladas en el Programa

Obligatorio de Verificación Vehicular y la Ley para la Protección al Ambiente del Estado.

Por otro lado, este 30 de junio termina el programa de refrendo vehicular "Circula Seguro 2025" el cual contempla diversos beneficios como pólizas de seguros y descuentos en la realización de trámites, por mencionar algunos, estímulos a personas físicas y morales que radican en la entidad para que cuenten con elementos de circulación vigentes, cupones de descuentos del 10% en el consumo de agua, en la expedición o renovación de la licencia de conducir, expedición de la copia certificada de acta de nacimiento.

De acuerdo con el portal tributario de la Secretaría de Finanzas, al 13 de junio recaudaron 509.1 millones de pesos de 311 mil trámites de control vehicular.

ALDO FALCÓN

VOCALES EXTRAVIADAS

El trabajo del gobierno hidalguense y del jefe del ejecutivo Julio Menchaca recibieron un reconocimiento y respaldo nunca antes registrado.

El gobierno de Claudia Sheinbaum anunció dos nuevos polos de desarrollo para la entidad como parte de la estrategia denominada Plan México y existe la posibilidad de que autorizar un tercero. Hay razones claras por las que la visión económica nacional apunta a territorio hidalguense; en los últimos dos trimestres, la economía del estado se expandió un 1.15 por ciento en promedio. Previo a esto, su economía había crecido a una tasa promedio anual de 1.18 por ciento entre 2018 y 2023.

Hace dos años el registro de puestos de trabajo ante el IMSS de Hidalgo se ubicó con un incremento del 5.0 por ciento. El Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2023 reportó que el Producto Interno Bruto (PIB), tenía valores constantes para Hidalgo con un



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Los equilibrios

valor de 442 971 millones de pesos. Esto implicó un incremento, en términos reales, de 2.7 por ciento respecto del valor de un año antes.

De esta forma, hay sustento para confiar en un desarrollo sostenido de la economía y una previsión a futuro igual o mayor.

¿Por qué los Polos en Tula y Zapotlán?

Los dos municipios que destacaron por sus ingresos, con 10.1 por ciento y más, son Atitalaquia y Pachuca de Soto; les siguieron los municipios de Tula de Allende y Tizayuca, los cuales

se ubicaron en el estrato de 5.1 a 10.0 por ciento en ingresos, según datos del INEGI.

Un dato destacado es la existencia de 98 mil 567 establecimientos en Hidalgo, 2.3 por ciento del total del país.

La otra parte. En Hidalgo, el desarrollo social se ubica en un contexto complejo. Si bien hay avances en la reducción de la pobreza extrema y la carencia alimentaria, el estado aún enfrenta desafíos significativos en términos de pobreza y desigualdad.

Hidalgo es reconocido por reducir la pobreza extrema y la carencia por acceso a la alimentación, ocupando el quinto y sexto lugar a nivel nacional, sin embargo, el estado aún presenta un porcentaje de pobreza mayor al promedio nacional, con un 1.9 puntos porcentuales más que el porcentaje nacional 41.9 por ciento según Coneval. La desigualdad entre los municipios es otro reactivo en la ecuación que el go-

bierno debe resolver con algunos concentrando la mayor parte de la población en pobreza extrema.

Según los datos, aproximadamente de 1.16 millones de personas en Hidalgo presentan al menos una carencia social (agua potable, electricidad, drenaje, servicios básicos), según el informe de Coneval. Municipios como Huejutla de Reyes, Tlanchinol y Acaxochitlán, tienen una alta concentración de personas en pobreza extrema.

Hidalgo muestra avances en el desarrollo social, especialmente en la reducción de la pobreza extrema, pero aún enfrenta desafíos importantes en términos de pobreza general, desigualdad y rezago social. La situación varía significativamente entre municipios por ello la ubicación de los nuevos polos de desarrollo, se espera, generen una estela de beneficios que pronto cambie las condiciones sociales.

X: @LasVocalesRadio

Erogarán más de 37 MDP para cacao y azúcar del Xantolo 2025

TRADICIÓN HIDALGUENSE

► Se eligió a la Operadora Balles Vega de Hidalgo, S.A. de C.V., mediante la licitación pública EA-913003989-N222-2025, emitida por el gobierno de la entidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de 37 millones de pesos destinará la Subsecretaría de Inclusión y Desarrollo de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) para la adquisición de cacao y azúcar que distribuirán en las festividades del Xantolo 2025, mismo que proveerá Operadora Balles Vega de Hidalgo, S.A. de C.V.

En la licitación pública EA-913003989-N222-2025, contrataron a la citada empresa por 37 millones 974 mil 456 pesos para otorgar 135 mil 714 kits un kilo de cacao lavado y secado, con coloración marrón o marrón oscura, textura hinchada, sin compactación, con grietas profundas, sin residuos de testa, sin evidencia de daño por insectos ni presencia de hongos o moho.

De igual manera, cada kit tendrá un kilo de azúcar morena, con grano de tono variado de claro a oscuro, libre de materia extraña y humedad.

Según las condiciones de pago, el trámite será ante la Secretaría de Hacienda una vez recibidos la totalidad de los bienes y el resguardo correspondiente, a entera satisfacción de la Subsecretaría de Inclusión y Desarrollo de la Sebiso, a través de su Coordinación Administrativa, quien supervisará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de entrega y calidad de los productos.

Habrán un primer pago del 30 por ciento (%) para lo cual el licitante adjudicado deberá garantizar el importe íntegro de este anticipo dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día si-



CONTENIDO. Cada kit tendrá un kilo de azúcar morena, con grano de tono variado de claro a oscuro, libre de materia extraña y humedad.

guiente a la fecha de la firma del contrato, mediante póliza de fianza o cheque certificado.

El monto del anticipo será pagado dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma

del contrato, siempre y cuando haya cumplido con la fianza o cheque de anticipo, amortizado en el pago final a la entrega total de los bienes.

"En caso de detectarse incumplimientos, la dependencia

se reserva el derecho de rechazar total o parcialmente los bienes, sin perjuicio de las acciones legales o contractuales correspondientes. Los precios permanecerán fijos y no procederá escalatoria alguna".

Cabe recordar que el año pasado entregaron únicamente 85 mil kilogramos (kg), debido a las sequías del 2023 y las inundaciones del 2024, aunque no informaron el nombre de los proveedores; en el 2022, la empresa Dabcom Comercializadora, S.A. de C.V. concedió 181 mil 158 kg de cacao lavado y secado; misma cantidad de azúcar morena, con un monto de 24 millones 999 mil 804 pesos y en el 2023, Operadora Balles Vega de Hidalgo, S.A. de C.V. dotó de 185 mil kilos de cacao y 185 mil de azúcar por 27 millones 750 mil pesos.

ALDO FALCÓN

Regulariza tu situación fiscal

Acércate a los Centros Regionales de Hacienda y pregunta por los beneficios.

¡ÚLTIMOS DÍAS!

Realiza tus **TRÁMITES** en el Centro Regional de Hacienda más cercano

1. Actopan
2. Huejutla de Reyes
3. Huichapan
4. Ixmiquilpan
5. Mineral de la Reforma
6. Pachuca de Soto
7. Apan - Ciudad Sahagún
8. Tizayuca
9. Tula de Allende
10. Tulancingo de Bravo
11. Zacualtipán de Ángeles
12. Zimapan

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

Salvan a bebe prematuro de 27 semanas en IMSS-Tula

TRABAJO PROFESIONAL

► Entre los diagnósticos clínicos que enfrentó el neonato se encuentran el síndrome de dificultad respiratoria, sepsis neonatal, retinopatía del prematuro y anemia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Hospital General IMSS Bienestar de Tula, Hidalgo, atendió con satisfacción y sensibilidad la alta médica de un recién nacido prematuro extremo, nacido con sólo 27 semanas de gestación, que, gracias a la intervención oportuna y especializada del equipo médico, logró una notable recuperación tras 106 días de estancia hospitalaria.

El paciente, recién nacido por cesárea, se trata de un bebé del sexo masculino que presentó un peso de 900 gramos, así como múltiples complicaciones relacionadas con su condición prematura. Entre los diagnósticos clínicos que enfrentó el neonato se encuentran el síndrome de dificultad respiratoria, sepsis neonatal, retinopatía del prematuro y anemia del prematuro.

Durante su estancia hospitalaria, el menor recibió cuidados intensivos que incluyeron ventilación mecánica, terapia con Presión Positiva Continua en las Vías Respiratorias (CPAP nasal) y se le suministró surfactante pulmonar exógeno, sustancia que se administra en los pulmones para facilitar la respiración, así como nutrición parenteral total.

Gracias al esfuerzo coordinado del equipo multidisciplinario del Hospital General IMSS Bienestar de Tula, integrado por médicos pediatras, enfermeras especialistas en neonatología, personal de rayos X y del área paramédica, el menor egreso por mejoría, con un peso de 2 kilos 010 gramos y un estado clínico favorable.



LOGRO. Gracias al esfuerzo coordinado del equipo multidisciplinario, el menor egresó por mejoría con un peso de 2 kilos 10 gramos y un estado clínico favorable.

SSH

Refuerzan en Hidalgo la protección sanitaria

■ Para atender al compromiso de proteger la salud de la población, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) convoca a la ciudadanía a sumarse a la 3.ª Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios 2025, del 30 de junio al 6 de julio.

A través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de la entidad (Copriseh), en esta jornada de alcance nacional se fortalecerán las acciones de prevención, promoción y vigilancia sanitaria durante cinco días consecutivos, mediante actividades informativas y educativas, con im-

pacto directo en el bienestar de las familias hidalguenses.

El primero de ellos estará enfocado en la promoción del uso y consumo de agua segura, a fin de prevenir enfermedades gastrointestinales, infecciones intestinales y brotes por consumo de agua contaminada. Se enseñará a la población cómo desinfectar al vital líquido, almacenarlo adecuadamente y detectar signos de riesgo en pozos o sistemas públicos.

En el segundo día se abordarán las buenas prácticas de higiene en el manejo de alimentos. Esta actividad tiene un alto impacto en la re-

ducción de enfermedades como la salmonelosis o la hepatitis A. Se orientará tanto a comerciantes como a amas de casa sobre el correcto lavado de manos, la limpieza de superficies, el control de temperaturas y la separación de alimentos crudos y cocidos.

En tanto que el tercer día estará dedicado a las emergen-

cias sanitarias, con el objetivo de fortalecer la preparación comunitaria ante fenómenos como inundaciones, epidemias o accidentes con sustancias peligrosas. Se brindará capacitación para reaccionar adecuadamente ante estos eventos y reducir consecuencias graves en la salud tanto individual como colectiva. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

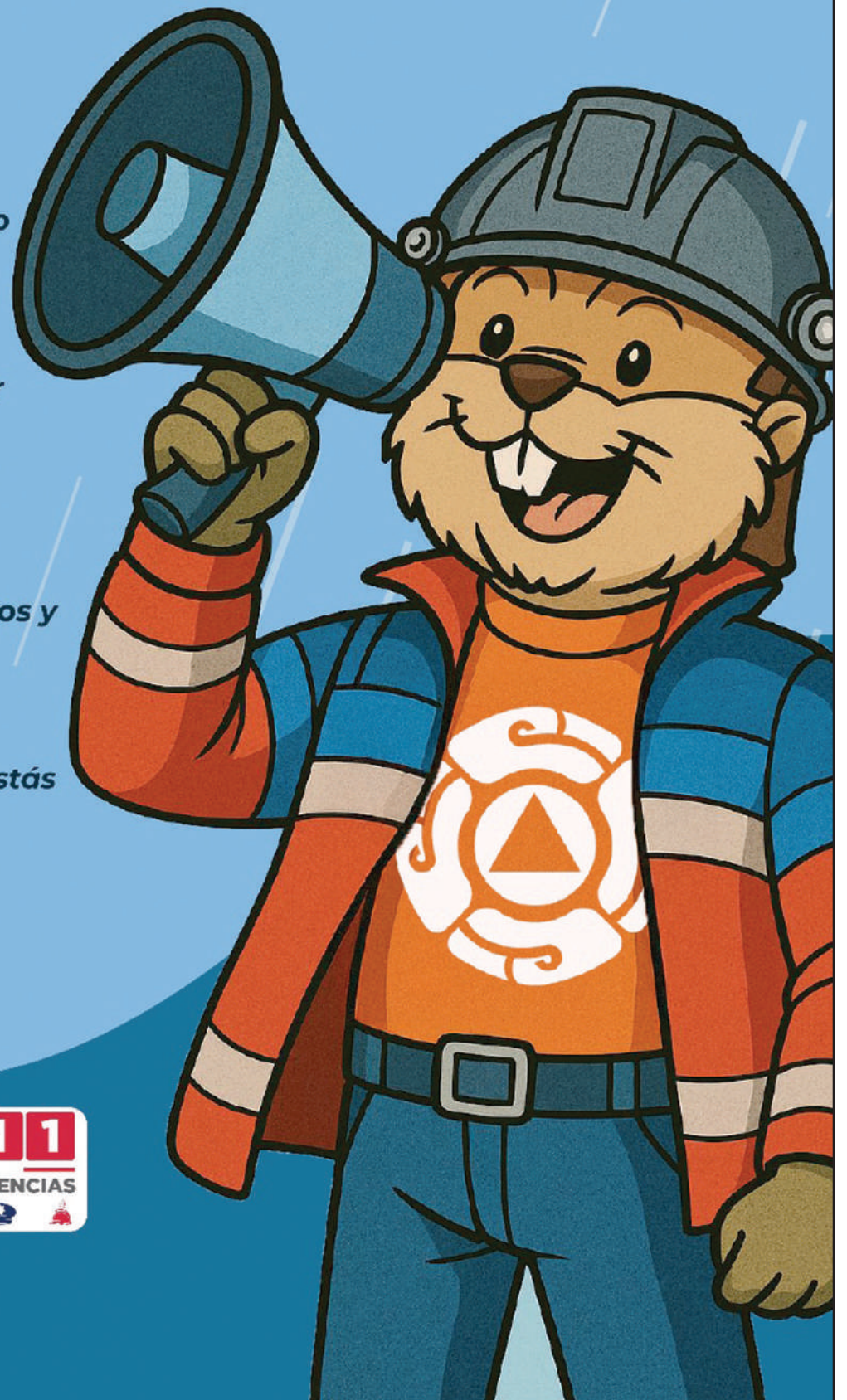
ESPECIAL

TEMPORADA DE LLUVIA

¡Cuídate!

RECOMENDACIONES

- ✓ No cruces calles inundadas ni intentes atravesar corrientes de agua, aunque no parezcan profundas.
- ✓ No te refugies bajo árboles, pueden caer ramas o atraer rayos.
- ✓ No arrojes basura en la calle, canales o alcantarillas; esto provoca taponamientos y agravamiento de inundaciones.
- ✓ Evita manejar con lluvia intensa. Si ya estás en camino, busca un lugar seguro.



EN CASO DE EMERGENCIA
RECUERDA LLAMAR AL



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
- 2021-2024 -

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

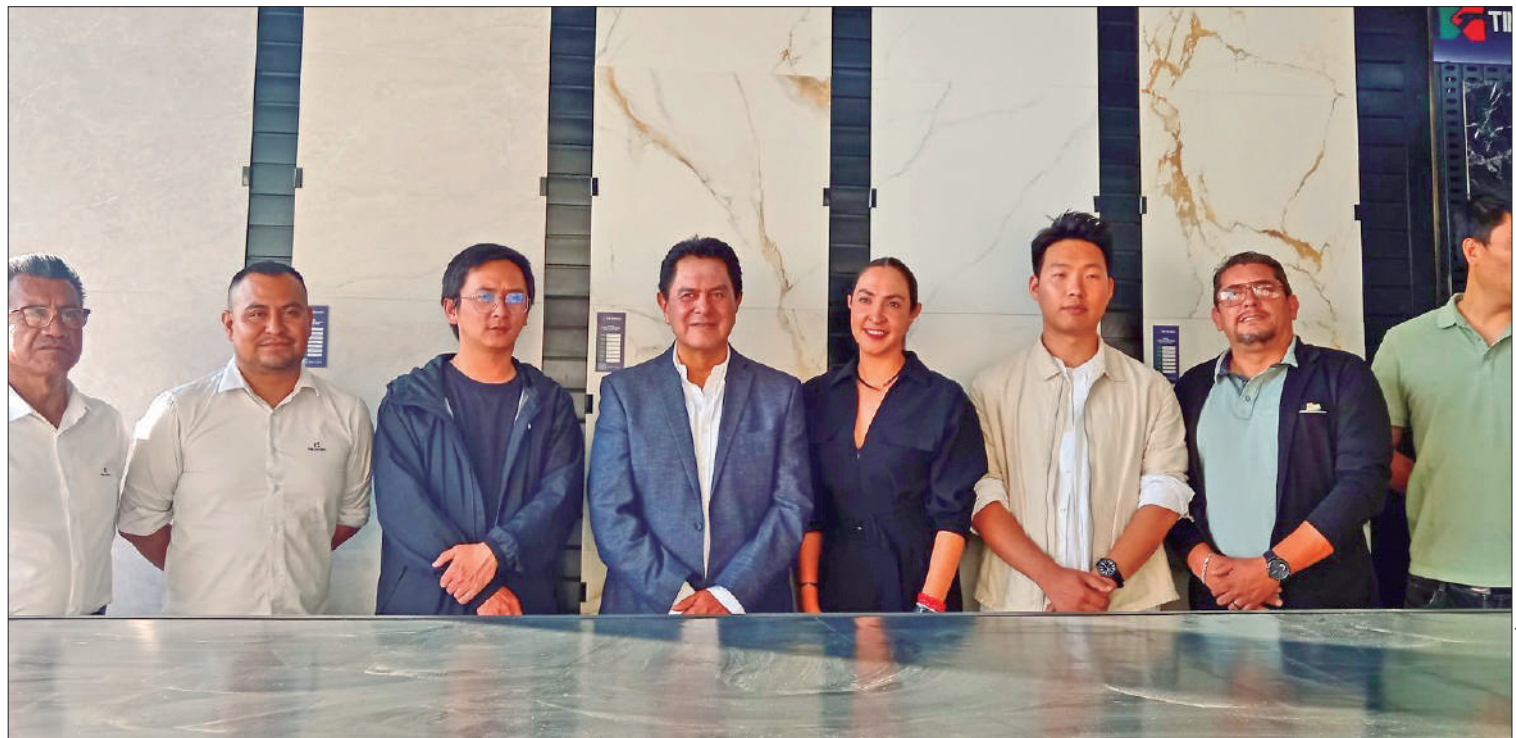
FERIA

Microinvenciones, participa la UAEH en la FENALI 38 hecha en Puebla

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) llevó hasta la Feria Nacional del Libro (FENALI), organizada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la antología *Microinvenciones*, una obra que rinde homenaje al escritor René Avilés Fabila mediante la compilación de textos breves de diversas autoras y autores comprometidos con la promoción de la lectura.

En compañía de Victoria García Jolly, compiladora, co-autora y diseñadora del libro, María Corina Martínez García, directora de Fomento a la Lectura en la Autónoma de Hidalgo, explicó que esta colección de escritos forma parte de una iniciativa institucional que, desde hace tres años, conmemora el Día Nacional del Libro y regala a la comunidad universitaria una obra significativa para promover la lectura y acercar a las juventudes al mundo de la literatura.

Asimismo, anunciaron que ya están trabajando en la nueva edición para 2025, la cual estará dedicada al haiku, una composición poética de origen japonés, con el fin de acercar al alumnado a otras formas de expresión literaria y enriquecer su experiencia lectora, ya que impulsar la lectura es una prioridad constante en la máxima casa de estudios de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

IMPACTO. A los mil 200 trabajadores directos con lo que contará en breve esta empresa, se sumarán casi 2 mil empleos indirectos que tienen que ver con el funcionamiento de la fábrica.

Con Time Ceramics, Hidalgo destaca a nivel internacional

TRABAJO

► En su primera línea de producción fábrica 45 mil metros cuadrados diarios de porcelanatos y este año estarán en operación las tres líneas más

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La mano de obra hidalguense genera que Time Ceramics destaque en corto tiempo, como uno de los mejores y mayores productores de porcelanatos a nivel internacional, manifestó el vocero de esta empresa mexicana de capital chino, Alan Sánchez.

"El conjunto de trabajadores que laboran en esta empresa se caracteriza por su nota-

ble calificación y capacitación, su pronta adaptación a tecnologías avanzadas, que en este caso es la más moderna del mundo en la fabricación de porcelanatos".

Recordó que en el pasado se asociaba la mano de obra mexicana con bajos costos, actualmente se reconoce por ser competitiva, altamente capacitada y se adapta en poco tiempo a nuevos retos.

Alan Sánchez, explicó que

la empresa Time Ceramics, inició operación a principios del 2025 y en unos meses después es una de las más importantes en su ramo a nivel internacional.

El estado de Hidalgo logra que México sea un exportador de este producto, a pesar de que apenas hasta hace unos meses era importador, ya que sólo se fabricaba en India, España, Italia y China.

"Time Ceramics aplica una inversión de mil 800 millones

de pesos, de un total contemplado de 2 mil 600 millones de pesos, laboran 600 de los mil 200 empleados que tiene considerados, los cuáles son bien remunerados y se les brindan todas las prestaciones de ley".

Con su contratación se ha logrado frenar la migración de mano de obra que existía en esta región hacia los Estados Unidos, ya que ahora pueden encontrar trabajo cerca de sus hogares.

CCLEH

Capacitan a personal para una atención más humana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Como parte del compromiso con la mejora continua y la profesionalización, 25 servidoras y servidores públicos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH) concluyeron la capacitación correspondiente al estándar de competencia EC0105: Atención al ciudadano en el sector público, impartida por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi).

Durante la entrega de constancias, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, destacó que estas acciones for-

talecen las capacidades del personal gubernamental para ofrecer un servicio más eficiente, ético y centrado en el bienestar de las personas usuarias y sus familias.

Por su parte, la directora general del CCLEH, Mariela Valero Mota, subrayó que esta capacitación forma parte de las políticas impulsadas por el gobernador Julio Menchaca, orientadas a consolidar un servicio público con visión ciudadana, basado en la transparencia, la eficiencia y la cercanía con la población. Añadió que la profesionalización continua es clave para construir instituciones más humanas y eficaces.

A su vez, el director general del Icathi, Jorge Israel Acosta Benítez, destacó la colaboración interinstitucional con el CCLEH para desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la dignificación del servicio público, con un enfoque centrado en mejorar la experiencia de la ciudadanía en cada trámite y atención recibida.

Gracias a esta capacitación, conciliadores, asesores jurídicos y orientadores podrán ofrecer un acompañamiento más profesional a las personas trabajadoras y empleadoras que diariamente acuden al CCLEH para resolver sus controversias laborales.



ALDO FALCÓN



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PERSONA CONDUCTORA, ANTE LA PRESENCIA DE LLUVIA:



RESPETA LOS LÍMITES
DE VELOCIDAD.



EXTREMA
PRECAUCIONES.



UTILIZA EL CINTURÓN
DE SEGURIDAD.



RESPETA LAS
SEÑALES DE TRÁNSITO.



UTILIZA LAS LUCES
Y DIRECCIONALES
ADECUADAMENTE.

EXTREMA PRECAUCIONES EN TEMPORADA DE LLUVIAS



Relegaron partidos desarrollo de las mujeres durante 2024

IEEH

► No cumplieron con las disposiciones normativas dirigidas a promover las carreras políticas y liderazgos políticos



NORMATIVA. Debían destinar 3 millones 362 mil 136.84 pesos al citado rubro.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ya sea porque no recibieron financiamiento público, no detallaron informes u otras razones, seis partidos políticos desdeñaron actividades del rubro de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en el año 2024.

El informe general que presentó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) detalla la información otorgada por los partidos políticos en el cumplimiento a las disposiciones normativas dirigidas a promover las carreras políticas y liderazgos políticos de mujeres en Hidalgo durante el 2024.

Cabe recordar que las cúpulas tienen la obligación de otorgar al menos el 8 por ciento (%) del financiamiento público ordinario que reciben anualmente para estas labores, por lo que pormenorizan a las autoridades electorales lo que concretan para capacitación, como mesas de trabajo, cursos, talleres, coloquios, proyecciones, actividades formativas para fortalecer conocimientos y habilidades; elaboración de investigaciones, análisis, diagnósticos, estudios comparados; difusión mediante el diseño o elaboración de revistas, folletos, infografías.

De igual manera, actividades sociales, culturales, políticas e ideológicas para potenciar y ayudar a consolidar los liderazgos políticos de las féminas, además, promoción para acceder a puestos de dirección y representación en la estructura partidista.

En el documento menciona que en los casos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), al no haber obtenido el 3% de la votación en el proceso electoral de gobernador

2021-2022, "no fueron susceptibles de acceder a la prerrogativa relacionada con el financiamiento público local para actividades ordinarias y específicas para el ejercicio del año 2024".

Correspondiente a siete fuerzas políticas ejercieron un total de 66 millones 080 mil 517.77 pesos para actividades ordinarias, por lo que debían destinar 3 millones 362 mil 136.84 pesos al citado rubro.

Reportaron en total 28 actividades, en el caso de Acción Nacional (PAN) realizó 15, Revolu-

cionario Institucional (PRI) con dos, Morena indicó cinco, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) tuvo seis, mientras que Movimiento Ciudadano (MC), Espacio Hidalgo (EH) y Encuentro Solidario Hidalgo (PESH) no informaron trabajos.

Además, mil 393 mujeres participaron en las tareas que llevaron a cabo en 43 municipios, aunque priorizaron lo relacionado a la capacitación que otras acciones como promoción, investigación o desarrollo político.

En un comparativo de personas beneficiadas, en el 2022 fue-

ron 4 mil 494 mujeres y hombres, luego en 2023 pasó a 6 mil 989 y para 2024 disminuyó a mil 492.

Al respecto, la consejera, Miriam Saray Pacheco Martínez, mencionó que hay áreas de oportunidad para que sea posible conocer puntualmente las actividades que realizan los partidos y no solo cumplir con el informe como un trámite burocrático.

"Es necesario que los partidos políticos mejoren significativamente la presentación de evidencias; proporcionar datos claros, mujeres beneficiadas, perfil de par-

ticipantes, el impacto cualitativo de actividades, más allá de la cantidad de actividades, es fundamental establecer mecanismos para evaluar el impacto real, es decir, preguntarnos si las mujeres capacitadas acceden a más cargos de decisión, sobre todo en el marco de un proceso electoral, si asumen roles de liderazgos al interior de sus partidos, eso sería una posible evaluación del impacto y podría permitir realizar ajustes a sus estrategias y asegurar que los recursos se inviertan de una manera más efectiva".





ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite:

- Comprobar ser persona migrante hidalguense.
- Presenta documentación solicitada en la convocatoria.
- Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.

Beneficios en caso de acceder al programa:

- En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo.
- Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense.
- Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.

Porque creemos en ti y en tu bienestar



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

ATENCIÓN AL MIGRANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Síntomas del Coxsackie en niños

Enfermedad de
manos, pies y boca

- Fiebre
- Llagas en la boca
- Ampollas en
manos y pies
- Malestar general

**Si notan estos signos,
consulten con un
médico.**

Luis Guillermo González Olivares, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, trabaja en el desarrollo de una bebida simbiótica anti-diabética elaborada a base de aguamiel, con el propósito de controlar el índice glucémico en la sangre y combatir la diabetes



APAN

Reprochan votos vs de modificación presupuestal

■ Recrimina la presidenta de Apan, Zorayda Robles Barreira a la Asamblea Municipal, interponer intereses políticos para no aprobar una modificación al presupuesto de egresos del presente año, recurso con el que pretendía cubrir necesidades en materia de obra pública, salud y otras carencias de carácter social.

La alcaldesa señaló que la negativa de la mayoría en el cabildo, no le dijo "no" a la presidenta municipal, sino a la población, que fue la que por medio de mesas de diálogo contribuyó a resaltar las carencias y las necesidades que se tienen y en cuáles rubros se necesita mayor atención en el municipio.

Zorayda Robles dijo que los regidores se mostraron en contra de respaldar la asignación de recursos para temas sumamente delicados y urgentes como el bacheo y la colocación de luminarias que es otra de las carencias preocupantes en el municipio.

Aunado a lo anterior se dice no a la necesidad que se tiene en la unidad de rehabilitación dependiente del DIF municipal, cuya infraestructura es obsoleta y merece rehabilitación, objetivo que no será posible al menos para este año.

"Se tenían proyectadas 40 obras correspondientes a agua potable, drenaje, alumbrado público, banquetas y pavimentos, las cuales fueron determinadas acorde al COPLADEM; tuvimos un recorte presupuestal de 29 a 27 millones de pesos y para cumplir con estas acciones se requería un recurso de dos millones de pesos más para cumplir con ellas y atender a las colonias más limitadas, situación que actualmente no se cumplirá en tiempo y forma". (Milton Cortés Gutiérrez)



ACTIVIDADES. La ceremonia se realizó en la Sala de Cabildo de Casa Rule, donde las y los nuevos consejeros asumieron el compromiso de representar a sus pares.

ESPECIAL

Pachuca impulsa la voz de la niñez en el diseño de políticas

DERECHOS DE LA INFANCIA

► El alcalde Jorge Reyes tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la capital hidalguense

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En un acto que refrenda el compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos de la infancia, el alcalde Jorge Reyes tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca.

La ceremonia se realizó en la Sala de Cabildo de Casa Rule, donde las y los nuevos consejeros asumieron el compromiso de representar a sus pares. Este será un espacio activo donde las infancias y adolescencias puedan expresar su voz, compartir sus ideas y contribuir directamente en la construcción de políticas públicas que atiendan sus realidades.

Durante su mensaje, el edil reconoció el valor que tienen las voces jóvenes para el diseño de políticas más cercanas a la realidad de la ciudadanía.

"Queremos escuchar lo que piensan, lo que observan y lo que imaginan para su ciudad. Este Consejo es una muestra clara de que Pachuca tiene espacios donde cada persona, sin importar su

edad, puede formar parte de la transformación", afirmó.

Esta iniciativa fue impulsada por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), enca-

bezada por Milka Alejandra Sánchez Granados, como parte de las acciones orientadas a garantizar el derecho a la participación y a construir entornos más equitativos para este sector de la población.

Rechazan medalla *Mujer que Transforma*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Rechaza el Cabildo de Pachuca la creación del reglamento que entregaría la medalla "Mujer que Transforma" tras ser considerada no igualitaria y no viable para las mujeres que aportan en favor de la ciudad.

Luego que las comisiones conjuntas de Gobernación, Bandos, Reglamentos, además de Circulares y Permanente de Igualdad y Género, analizaron la propuesta del regidor Francisco Pérez Ballesteros, señalaron que la posible creación del reglamento que otorgara este distintivo único, a una sola mujer, limita en muchos aspectos al sector femenino.

La síndica jurídica Jenny Marlú Melgarejo, ex-

plicó que se valora la intención de destacar la vida, el trabajo y las aportaciones de las mujeres en los ámbitos de la vida pública, académica, cultural, económica, política y social, pero con pleno apego a argumentos viables.

La síndica procuradora añadió que la propuesta nace de una lógica de competencia entre mujeres, cuando lo que se requiere es una visión de reconocimiento colectivo e inclusivo.

Añadió que estas confirmaciones deben garantizar la igualdad y el reconocimiento, además de promover la no discriminación y la diversidad de experiencias de las mujeres conforme los tratados internacionales".



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La **violencia** contra **animales** de compañía es un **delito**.



- ▶ Cuando hay intención de dañarle
- ▶ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ▶ Cuando se exhiben y/o difunden el maltrato
- ▶ Cuando son provocados para pelear
- ▶ Zoofilia
- ▶ Abandono

¡DENUNCIA!
en cualquier agencia
del **Ministerio Público**.

o en los números telefónicos
771 211 7518 ext. 4167

800 912 1314

Tras tres días, Culmina CIL 2025

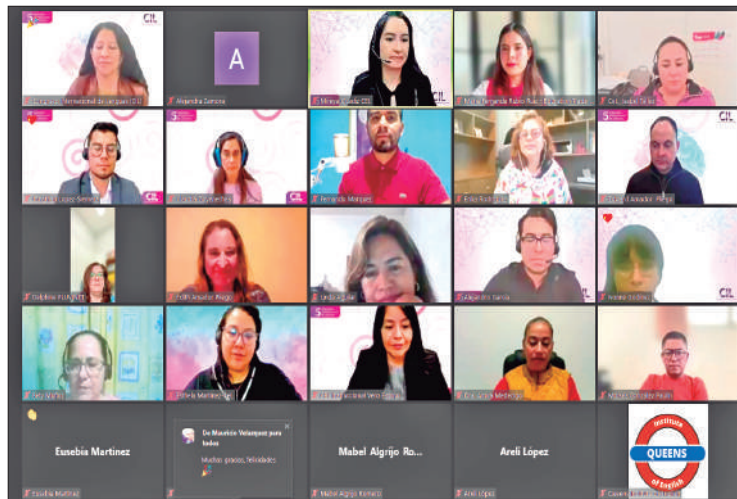
UAEH

► La sexta edición del encuentro tendrá como eje temático "Plurilingüismo, interculturalidad e inclusión lingüística"

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras tres días de trabajos continuos en torno a la enseñanza, el aprendizaje de idiomas y las ciencias cognitivas, concluyó con éxito la quinta edición del Congreso Internacional de Lenguas (CIL), organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a través de su Centro de Lenguas (CeL), en coordinación con la Embajada del Reino Unido en México y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Durante la ceremonia de clausura, Edward Amador Pliego, director del CeL, destacó que este encuentro académico reunió a expertos de México, Europa, Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá, quienes dialogaron y reflexionaron sobre diversos temas relacionados con el lenguaje, como las prácticas de



EDICIÓN. Se invitó al público a participar en la sexta edición del CIL, que se llevará a cabo en 2027.

enseñanza contextualizada, la riqueza de las lenguas originarias, los retos de la traducción, el uso de la tecnología y las investigaciones en neurociencias, entre otros.

Ante estos resultados, se invitó al público a participar en la sexta edición del CIL, que se llevará a cabo en 2027 bajo la temática "Plurilingüismo, interculturalidad e inclusión lingüística".



ESPECIAL

ESPECIALISTAS

Analizan el futuro de la lengua Otomí

■ En el marco del Quinto Congreso Internacional de Lenguas (CIL) 2025 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), esta casa de estudios reafirmó su compromiso con el estudio y la preservación del patrimonio lingüístico nacional, al reflexionar sobre los retos actuales que enfrenta la lengua otomí, especialmente las dificultades para su estandarización y aprendizaje.

En este espacio académico, la profesora investigadora del

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), María Félix Quezada Ramírez, impartió la conferencia "La referencia de Ri N?andi Ma Huifi y las adaptaciones en la lengua otomí en el contexto de la migración internacional en el Valle del Mezquital", donde destacó que, aunque esta es la séptima lengua más hablada de México, se ha ido perdiendo porque quienes la conocen adoptan otros idiomas y sus descendientes ya no lo aprenden. (Staff Crónica Hidalgo)

PUNTO POR PUNTO

Percy Leonardo E. B. paso en menos de 24 horas de temerario líder sindical que enfrentaba con audacia e interpelaba hasta con agresividad al gobierno municipal de Jorge Reyes, a un hombre disminuido, enfermo, con tanque de oxígeno, semblante cansando, corpulencia encorvada y ojos perdidos que sólo recobraron un poco de brillo cuando la jueza de control Areli Sánchez Lazcano, determinó mandarlo a su domicilio para continuar el proceso que enfrenta por abuso sexual agravado y desde donde hoy analiza dejar el gremio que controló en 24 años.

Las horas previas fueron muy complicadas para el hombre de 74 años que según su defensor jurídico Daniel Montañón Olvera padece enfermedades como diabetes, hipertensión y apnea de sueño, mismas que no le impedían sostener enfrentamientos y confrontaciones con la parte patronal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), algunas justificadas otras tantas abusivas y hasta incoherentes como sostener el pago de servicios médicos privados para él y su familia que costaban al erario más de 200 mil pesos.

Su cuñada Linda Cristal Cano Vázquez



LEONARDO HERRERA

Percy del arraigo a la entrega del sindicato

ingresó el pasado jueves 26 al Cereso donde estaba recluso Percy Leonardo E.B. para proporcionarle sus medicamentos y recibió un informe médico firmado por el doctor Iván Reséndiz Olvera, donde detallaba que se encontraba estable, así que podía reanudarse la audiencia de imputación que se había suspendido el martes cuando fue detenido en la calle de Vicente Segura en el centro de la capital.

Los tiempos para el acusado se agotaban y sus opciones eran muy pocas, su permanencia en la cárcel era una posibilidad real y su defensa lo advertía, pues tanto la procuraduría de justicia como la defensa de la agraviada insistían en el riesgo que representa tener a

Percy en su domicilio, pues con el poder sindical podría manipular y acosar a la víctima de iniciales A.N.O.

Hay versiones que señalan que el hombre que se ostenta como el representante de los burócratas municipales -pues aún no tiene la toma de nota- habría decidido renunciar al sindicato a cambio de su libertad, lo que se reforzaría con la decisión que tomó la jueza Sánchez Lazcano de otorgarle la medida cautelar de enfrentar el proceso desde su domicilio. Incluso mientras se desarrollaba la audiencia el jueves pasado, afuera un grupo de sindicalizados ya hablaban abiertamente de la sucesión en el SUTSMP, mediante el proceso de reposición de renovación, lo que daría la anhelada toma de nota a un nuevo dirigente en el gremio que fundó Gabriel López Bracho. Así que desde su domicilio en Avenida Hidalgo 100, en la colonia Apepelco en Pachuquilla, Percy Leonardo se prepara para pasar del arraigo al destierro político forzado, por no haber tomado la decisión dicen algunos, de retirarse a tiempo y hoy lo hará entre acusaciones de un presunto delito que cometió en abril del 2024 y cuyo expediente marcado con la causa penal 641/2025, se enfila a la vinculación a proceso y se mantendrá como una

amenaza persistente para él.

De mi tintero... Aquí es donde parece que la justicia tiene dos caras, a uno se les determina arraigo, a otros se les mantiene en su trabajo, como ocurre con Antonio P.C. director de la escuela primaria Benito Juárez en Zapotlán vinculado por hostigamiento sexual agravado en perjuicio de L.P.A. pero sorprendentemente al acusado no lo suspendieron ni tampoco lo removieron de su trabajo, en cambio a la víctima sí cosas de la justicia en el expediente 13-2024-03518 de la Fiscalía de Delitos Sexuales...La plana mayor del Partido Verde Ecologista de México encabezados por Jorge Emilio González y Manuel Velasco estuvieron en la boda del senador morenista Cuauhtémoc Ochoa Fernández quien también contó entre sus invitados al exgobernador priista Manuel Ángel Nuñez Soto, al exencargado de la procuraduría del estado Santiago Nieto y su esposa la consejera electoral del INE Carla Humphrey y claro llamó la atención la presencia del Secretario de Gobierno Guillermo Olivares, quien parece llevo la representación del grupo gobernante en el estado...

X: @herreleco

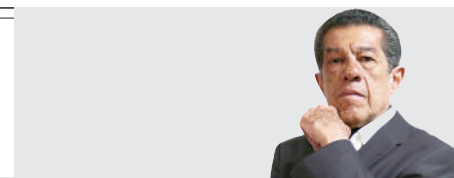
Entregamos paquetes
con colmenas, núcleos, cera estampada,
overoles, guantes, ahumadores y más...

HIDALGO

de la
Pueblo Miel

Así
impulsamos
una **apicultura**
digna, rentable
y sostenible

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La IV-T, hormiguero enloquecido

Hace 70 años, más o menos, Teotihuacán todavía imponía el sagrado respeto de los misterios mitológicos del pasado.

El motivo de mis frecuentes paseos por “las pirámides” como se le decía familiarmente a esa excursión casi siempre dominical, no tiene ahora ninguna importancia, excepto una extraña asociación entre las travesuras infantiles y el actual estado anímico de Morena, sus políticos (y políticas, con “A”) en el gobierno.

Me explico. No quisiera dar la impresión de irrespetar a las hormigas, porque estos brevísimos seres --dice Mauricio Maeterlinck, a quien citaré mucho en este texto--son los seres más generosos del universo.

“¿Cómo sería una humanidad que no tuviese otra preocupación, otro ideal, otra razón de su existencia --se pregunta el citado Premio Nobel--, que la donación de sí misma y la felicidad ajena; una humanidad en la cual trabajar para el prójimo, sacrificarse total y cons-

tantemente, fueran la única alegría posible, la felicidad fundamental; en una palabra: la voluptuosidad suprema de la cual sólo percibimos un fugitivo relámpago en brazos del amor?”

Obviamente muy alejada del mal llamado humanismo mexicano.

Pero sin otra digresión se debe explicar cómo se enlazan en estas líneas las pirámides, las hormigas y el alterado estado de ánimo de nuestro gobierno.

Bueno.

Para comenzar, diciendo la naturaleza del hormiguero: un asentamiento social, diverso, estratificado y gobernado de manera insólitamente compleja.

De esa manera, un hormiguero debe ser considerado “como un individuo único (M.M.)”. Lo llamaríamos, arbitrariamente, el “Estado-hormiga” asentado en un complicado sistema de galerías, túneles, bóvedas y funciones jerárquicas imposibles de describir en este espacio.

Pero cuando algo amenaza al hormiguero, como sucedía cuando mis ocio-

sas manos infantiles ponían una cruel piedra en la boca de los túneles, allá en los llanos de San Juan (y de aquí viene la similitud), las heroicas hormigas enloquecían. Les daba miedo el ataque pero se disponían a la defensa de su espacio de su universo, de su mundo. Como Morena con. La piedra Trump.

“...Las asaltantes avanzan en masa. Las defensoras (M.M.) intentan resistir pero desbordadas, empujadas, atropelladas, desesperadas, regresan al nido para volver a salir de él con sus ninfas a las cuales quieren salvar a toda costa... pero las agresoras les arrebatan su tesoro, lo almacenan provisionalmente cerca de las salidas, dejan pasar a las madres fecundadas y a las obreras...”

Esta dramática descripción, digna de un Armagedón entomológico, se asemeja un poco a las reacciones encadenadas de los morenos ante la agresividad del gobierno de Estados Unidos, en especial por el señalamiento del ex jefe de la oficina presidencial de Andrés López, el ya conocido (tristemente célebre le dirían en crónicas de antaño), Alfonso Romo. Los demás, no cuentan para fines de prestigio político, ni para la seguridad del hormiguero, ni para la supervivencia de las (reinas) fecundadas.

Se pregunta Maeterlinck:

“¿Quien reina y quien gobierno la ciudad? ¿Dónde se oculta la cabeza o el espíritu de los cuales emanan órdenes que nadie discute? El acuerdo es hasta tal punto indudable, tan admirable como en los demás grupos (termiteros y colmenas), y debe ser más difícil porque la vida de las hormigas es mucho más compleja, más impensada, más aventurera.

“A falta de cosa mejor, la explicación más aceptable es la que ofrezco en la “Vida de los Termites”, a saber: que un hormiguero debe ser considerado como un individuo único, cuyas células (al contrario de lo que ocurre con nuestro cuerpo que tiene 60 trillones aproximadamente), no están aglomeradas sino disociadas, diseminadas, exteriorizadas, sin dejar de permanecer sometidas --a pesar de su aparente independencia-- a la misma ley central.”

Palabras notables del Nobel de Literatura 1911, fácilmente adaptables a la locura del otro organismo social de células diseminadas pero sometidas a la ley central y cuyas acciones parecen responder al espíritu del cual “emanan órdenes que nadie discute”; una misteriosa voluntad invisible, pero perceptible ●

“¿Quien reina y quien gobierno la ciudad? ¿Dónde se oculta la cabeza o el espíritu de los cuales emanan órdenes que nadie discute?”

OPINIÓN

Estado de vigilancia

Isidro H. Cisneros
nacional@cronica.com.mx

Los últimos días se han caracterizado por una frenética urgencia legislativa y un desaseo en los procedimientos parlamentarios. Con los votos del oficialismo y de una parte de la oposición, próximamente se estará votando en el Congreso de la Unión un paquete de leyes que incrementarán el dominio del gobierno sobre la sociedad. Entre ellas la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, e incluso, la nueva Ley de Telecomunicaciones. Cuestionadas fuertemente por la sociedad civil, dichas normatividades buscan imponer nuevos controles y censuras sobre la población, además de que promueven un

modelo de vigilancia masiva sin controles judiciales. Surge así, el Estado de Vigilancia donde el gobierno mantendrá un control sistemático y continuo sobre los ciudadanos.

Un sueño largamente acariciado por el poder político de todos los tiempos, ha sido el de conocer a fondo lo que hacen y piensan sus gobernados. La vigilancia de masas se basa en técnicas totalitarias del pasado que los gobiernos combinan con las tecnologías futuristas, para reforzar su control sobre el territorio y la sociedad. Se trata de una estrategia dirigida a restringir las libertades individuales por medio de la tecnología. México se une así a los diferentes regímenes no democráticos que alrededor del mundo, obligan a las democracias contemporáneas a confrontarse con el creciente poder de la vigilancia digital y con las nuevas problemáticas derivadas de la relación entre información confiable, seguridad pública y libertades individuales. A la vigilancia física ahora se agrega la vigilancia biométrica y predictiva.

En la historia, el control social se asocia con la recolección de informaciones personales. Recordemos que la vigilan-

cia de Estado existe desde siempre. Antropólogos, sociólogos e historiadores sostienen que cerca del año 3,800 antes de nuestra era, los reyes de Babilonia ya contaban con una forma embrionaria de recolección masiva de datos, usando las tablas cuneiformes con las cuales mantenían una contabilidad regular de las personas y el ganado. También los antiguos egipcios, romanos y persas llevaron a cabo la misma acumulación de datos efectuando conteos periódicos sobre la población, que con el tiempo fueron cada vez más detallados y precisos, pues servían para hacer “legibles” a las sociedades.

Para todo Estado, lograr analizar y entender a su propio pueblo, además de conocer certeramente donde vive cada uno, cuantas personas integran su familia, qué cosas posee, cuáles son los ingresos personales, a quienes frecuenta o qué cosa piensa, es crucial para acciones fundamentales de gobierno como imponer impuestos, alistar en el ejército, distribuir alimentos o anticipar rebeliones. La vigilancia de Estado y la recolección masiva de datos se desarrolla en concordancia con el progreso de las tecnologías. La llegada de

la fotografía en la primera mitad del siglo XIX, revolucionó la capacidad de identificación de los individuos. Posteriormente, las interceptaciones telefónicas permitieron a las policías escuchar conversaciones privadas. En el siglo XXI, las computadoras, internet y la inteligencia artificial proporcionan instrumentos de vigilancia cada vez más novedosos, poderosos y masivos, facilitando los abusos del poder.

El debate actual en torno a la vigilancia de Estado se concentra en los límites que deberían tener en una democracia. Sobre todo, frente a la discusión sobre cuál es el punto de equilibrio entre las libertades civiles de un individuo como su derecho a la privacidad, y los intereses sociales como la seguridad pública. También se cuestiona la autocensura que limitará lo que dicen y hacen los ciudadanos por miedo a la vigilancia. Sin embargo, la discusión más relevante se focaliza en los objetivos políticos de un gobierno que tiene el máximo acceso a los datos privados de sus gobernados. Tales estrategias impactarán en la libertad de expresión y harán crecer la criminalización de la disidencia ●

SÍ, TAMBIÉN *PUEDES VER* **adn40** EN **Apple tv**

SIEMPRE CONMIGO



DESDE LA APPSTORE, BUSCA **"ADN40"**.
DESCÁRGALA Y ¡LISTO!
CONTINÚA INFORMÁNDOTE.



“El C5 no puede ser vulnerado”: Chiprés ante supuesto hackeo

El titular afirma que actualmente no existen registros detectados de intentos de intrusión

Entrevista

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El titular del Centro de Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, comentó en entrevista con *Crónica* que el C5 cuenta con un sistema robusto y seguro, que incluye redes segmentadas y aisladas que evitan el tránsito libre de datos; aseguró que actualmente no existen registros detectados de intentos de intrusión.

Lo anterior, tras los señalamientos del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre un hacker del Cártel de Sinaloa que supuestamente utilizó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para rastrear y asesinar a informantes del FBI.

Guerrero Chiprés destacó que los hechos a los que se refiere el Departamento de Justicia de Estados Unidos, “si es que ocurrieron”, habrían sucedido en 2018, la etapa final del gobierno del expresidente de México Enrique Peña Nieto y de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México.

“Esta es una época en que se negaba existencia del crimen organizado y se maquillaban las cifras de manera sistemática como nosotros mismos, lo denunciamos en 2017, en 2018, y el 2019”, recordó.

Además comentó que en ese entonces, el homicidio doloso llegó a sus más altos niveles, “hay que ubicar a qué se refiere el FBI, si es que dice lo que es la verdad, no lo sabemos”.

Salvador Guerrero Chiprés detalló que desde la administración de Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno de la capital, se emprendió el fortalecimiento del C5 en materia tecnológica y se extendió hasta cuadruplicar el número de cámaras de la gestión anterior.

¿CÓMO OPERA EL C5 Y POR QUÉ NO PUEDE SER ATACADO?

El titular del C5 aseguró que actual-



El titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

mente el Centro de Comando opera bajo un esquema de seguridad integral que incluye redes segmentadas y aisladas que evitan el tránsito libre de datos entre sistemas, “es decir, es un sistema robusto y seguro”.

“Desde el primer día de la actual administración que encabeza la licenciada Clara Brugada se indicó que era un objetivo central fortalecer la ciberseguridad y la seguridad de las instituciones de la capital mediante una estrategia integral que encabeza la Agencia Digital de Innovación Pública y acompaña el C5”.

Chiprés comentó que en dicha estrategia se contempla la protección de todas las capas tecnológicas y está basada en un enfoque de gestión de riesgos bajo los principios de autonomía y soberanía tecnológicas.

Guerrero Chiprés también comentó que

el C5 realiza análisis de vulnerabilidad periódicos para evaluar, detectar y mitigar riesgos.

“A la fecha no existen registros públicos o institucionales, conocidos o detectados, de intentos de intrusión o intrusiones exitosas al sistema núcleo del C5”.

Reiteró que se opera con un sistema robusto y en coordinación con autoridades locales y federales.

“Hay un control de accesos con credenciales jerárquicas, hay un cifrado de datos en tránsito en reposo, hay monitoreo permanente actividades, y hay un sistema cerrado multi capas para mitigar riesgos, eso es lo que tenemos”, precisó.

“Hay que decir también acerca del reporte del FBI, ahí no se precisa que sean cámaras públicas o privadas, dice las cámaras de la ciudad, pero las cámaras de la ciudad son públicas y privadas”.

Suspenden 30 negocios durante operativos nocturnos

Durante los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de junio, las autoridades capitalinas lograron la suspensión de 30 puntos de venta de alcohol que operaban sin los permisos correspondientes, todo ello mediante el operativo “La Noche es de Todos”.

Las revisiones se llevaron a cabo tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con venta de alcohol en la vía pública, expendio a menores de edad, peleas y otros comportamientos que afectan la tranquilidad y seguridad de las comunidades.

En Iztapalapa se intervino en las colonias San Nicolás Tolentino, Cerro de la Estrella, San Juan Xalpa, San Lorenzo Tezonco, Lomas Estrella, Santa María Aztahuacan y San Antonio Culhuacán; mientras que en Tláhuac se realizaron recorridos en Del Mar, Selene, Conchita,



Refuerzan operativo “La Noche es de Todos” y clausuran 50 chelerías en cinco alcaldías.

Santa Ana Poniente y Santiago Centro.

En Tlalpan, los establecimientos suspendidos se localizaron en Lomas de Padierna y Héroes de Padierna; San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Lídice y El Rosal en La Magdalena Contreras; Santa María la Ribera en Cuauhtémoc. Además, se realizaron recorridos en Moctezuma, Valentín Gómez Farías, Federal, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Santa Cruz Aviación en Venustiano Carranza.

En estas labores participaron de forma coordinada personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el objetivo de preservar el orden y prevenir riesgos. (Gerardo Mayoral)

OPINIÓN

Salvador Guerrero Chiprés
nacional@cronica.com.mx



¿Dice el FBI en su informe que las cámaras del C5 fallaron o fueron hackeadas? No. Se refiere genéricamente a cámaras de la capital nacional; es decir, podrían, de haber ocurrido tal hecho, ser privadas o públicas. ¿Dice que ocurrió durante esta administración o la anterior? Tampoco.

De hecho, se refirió al 2018. De ser comprobado el aludido hackeo utilizado por un organismo de alta peligrosidad, aquel habría ocurrido en la administración previa a diciembre de aquel año cuando inició el cambio de régimen.

Es, sin embargo y con todo, una oportunidad para reconocer y fortalecer la ciberseguridad, así como la atención con enfoque de derechos y colaboración con el sector privado, los cuales son ejes pa-

C5, un robusto ecosistema de videovigilancia

ra redibujar la arquitectura institucional del centro de control más importante del país y el más robusto del continente, gracias a los esfuerzos de los gobiernos de Claudia Sheinbaum y de Clara Brugada, así como al acompañamiento especializado de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y a la colaboración de 29 instituciones con quienes cotidianamente trabajamos a partir del Gabinete de Seguridad de la CDMX.

Y hay que subrayarlo en esta nueva época. No basta con observar desde las cámaras o reaccionar ante emergencias, la seguridad exige proteger datos, atender a todas las personas y construir alianzas. Destacadamente tenemos la oportunidad de asumir a la comunidad como la base de la seguridad.

Es, de cualquier manera, siempre deseable, fortalecer como objetivo la consolidación de protocolos de autenticación, sistemas de registro en tiempo real, cifrado de información, monitoreo constante de usuarios y segmentación de accesos.

La lógica de operación del C5 parte de alejarse del azar. Como advierte David Lyon en sus estudios sobre la «sociedad de la vigilancia», el poder con-

temporáneo ya no reside solo en vigilar a las personas, sino en cuidar los sistemas que lo hacen posible y por supuesto también cuidar el derecho a la vida privada como sucede en las sociedades democráticas y no así en sistemas dictatoriales o autoritarios como el vivido por los nazis o actualmente en algunos países orientales.

El informe del FBI presentado la semana pasada sobre supuestas intrusiones al sistema de cámaras de la Ciudad de México por integrantes del crimen organizado es aludido para lastimar a los actores centrales de un cambio de régimen el cual dañó los intereses de las elites representadas entonces por la oposición.

El priista Enrique Peña Nieto ocupaba la presidencia y el perredista Miguel Ángel Mancera la Jefatura de Gobierno capitalina. Había maquillaje de cifras de incidencia delictiva, negación de la presencia del crimen organizado en la CDMX, con meses con un promedio diario de hasta cinco homicidios dolosos y redes de espionaje telefónico que a la fecha tienen a seis exservidores públicos bajo proceso penal. Lo denunciemos muchos años.

Desde el 2019 hay un cambio sustancial. Durante la administración local de la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum, el Centro de Comando se convirtió en un cerebro de la ciudad como ahora es el corazón de la seguridad durante la administración de Clara Brugada. El crecimiento del ecosistema implicó aumento de dispositivos con inteligencia operativa y mecanismos de control de accesos, protocolos de privacidad y trazabilidad.

A la fecha, no hay reportes de intrusiones de ciberdelincuentes.

El C5 también ha repensado su relación con las personas. La participación el sábado en la Marcha del Orgullo — con un récord de 800 mil asistentes — con nuestra C2 móvil desplegada en campo, refrenda el compromiso de responder a las necesidades específicas de la comunidad LGTBTTIQ+. Temas odiados también por la ultraderecha.

La capital tiene un sistema operativo robusto y cercano a su población. La referencia del FBI a los supuestos hackeos de 2018 no es un juicio al actual C5 sino eventualmente al abandono institucional del pasado.

@guerrerochipres

Revisan proyectos no viables del Presupuesto Participativo 2025

Las personas que los propusieron presentaron su inconformidad e interpusieron un medio de impugnación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A partir del lunes 30 de junio y hasta el miércoles 2 de julio de 2025, los Órganos Dictaminadores de Alcaldías (ODA) atenderán la revisión de los escritos de aclaración de las personas proponentes de los proyectos de Presupuesto Participativo 2025 dictaminados como “no viables”, y que presentaron su inconformidad ante su alcaldía o Dirección Distrital.

La Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), estipula que las personas proponentes con proyectos



Las Direcciones Distritales del IECM publicarán los resultados de la redictaminación el próximo 3 de julio.

inviabiles podían inconformarse o interponer un medio de impugnación, ante el sentido de la dictaminación de los ODA, en un periodo de cuatro días hábiles.

En tal sentido, los ODA realizarán la redictaminación de proyectos en atención a los escritos de aclaración presentados, para posteriormente enviar los resul-

tados el 2 de julio de 2025 a las Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación y éstas a su vez a los órganos desconcentrados correspondientes para su publicación el próximo 3 de julio.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana local, los Órganos Dictaminadores están obligados a realizar un es-

tudio de viabilidad y factibilidad de los proyectos con base en las necesidades o problemas a resolver.

Asimismo, se encargan de verificar que los proyectos sobre Presupuesto Participativo no afecten suelos de conservación, áreas comunitarias de conservación ecológica, áreas

naturales protegidas, áreas de valor natural y ambiental, así como aquellas declaradas como patrimonio cultural; de acuerdo con lo establecido en la normatividad en materia de Ordenamiento Territorial, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, los Programas de Ordenamiento Territorial de las Alcaldías, los Programas Parciales, y demás legislación aplicable.

Sus dictámenes deben expresar la factibilidad y viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera, así como el impacto de beneficio comunitario y público.

El pasado 23 de junio, el IECM dio a conocer la lista de proyectos que los ODA calificaron como viables para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

De los 21 mil 934 proyectos que la población de la Ciudad de México registró para mejorar sus comunidades, los ODA determinaron que 13 mil 35 cumplían con los requisitos para ser parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Además de los escritos de aclaración, las personas proponentes tuvieron la opción de interponer un medio de impugnación (Juicio Electoral o Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía) ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



El ensamble vienés de cámara Wiener Kammer-symphonie.

“Wiener Kammer-symphonie, el ensamble vienés, alista su debut en Bellas Artes”

El 4 de julio, el grupo de cámara ofrecerá concierto con obras de la dinastía Strauss y Mozart, añade José María Serralde

Música

Eleana Herrera Montejano

cultura@cronica.com.mx

José María Serralde, titular de la Coordinación Nacional de Música y Ópera (CNMO), adelanta que el próximo viernes 4 de julio, a las 20:00 horas el ensamble vienés de cámara Wiener Kammer-symphonie (WKS) debutará en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

“Un nombre un poquito claro, en realidad es un juego de palabras que se puede traducir algo así como el quinteto-sinfonía de cámara vienesa...”, introduce el titular de la CNMO.

La agrupación se encuentra de gira en Latinoamérica, por Chile, Colombia y ahora vendrá a México.

“Para poder presentar a la agrupación, insisto en esta necesidad de pre-

sentar música de cámara de gran cuidado y trayectoria. Lo interesante de esto es que no es una agrupación que toque repertorio camerístico original, es decir, no es que vengan a tocar un quinteto del siglo XIX o del siglo XX. Ellos vienen a tocar un conjunto de arreglos orquestales de música para quinteto de cuerdas”, explica José María Serralde.

Por eso el programa se llamará “El arte del arreglo”, indica y añade que “esto no es actual y es también una de las apuestas del INBAL y de la Secretaría de Cultura para atender y mirar hacia las formas contemporáneas del concertismo y del repertorio”.

“Formas que son extremadamente desarrolladas, con intérpretes de talla internacional, que de pronto se desoyen”, continúa.

En esta ocasión el repertorio de arreglos de obras orquestales y vocales adaptadas para quinteto de cuerdas pretende recorrer más de dos siglos de música de concierto en Austria.

La primera de dos partes del concierto estará dedicada a la dinastía Strauss, con valsos, polkas y obras de género chico. Entre las piezas se anuncian: Rosen aus dem Süden (Rosas del Sur), Fledermaus Quadrille (Cuadrilla del Murciélago), la polca Tik Tak, Per-

petuum Mobile y Auf der Jagd (De Caza), todas de Johann Strauss hijo; así como Wiener Polka y Galoppin-Polka, de Josef Strauss, y Reise-Galopp (Galop de Viaje), op. 85, y Champagner-Galopp (Galop de Champaña), op. 8, de Johann Strauss padre.

a segunda parte del concierto incluye dos arreglos de gran formato de la Wiener Kammer-symphonie. Se interpretarán la suite Der Bürger als Edelmann (El burgués gentilhomme), de Richard Strauss, y la obertura y arias de Le nozze di Figaro (Las bodas de Figaro), de Wolfgang Amadeus Mozart, esta última en un arreglo histórico del siglo XVIII.

REVUELTAS

José María Serralde dijo que el pasado sábado 28 de junio, el Cuarteto de Cuerdas de Bellas Artes y el Cuarteto Latinoamericano presentaron el concierto “Entre Música de feria y Magueyes: los cuartetos de Silvestre Revueltas”, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

“Fue el aderezo de un proyecto muy ambicioso para sonar por primera vez en Bellas Artes los cuatro cuartetos de Revueltas”, destaca el titular de la Coordinación Nacional de Música y Ópera.

Esta serie de Silvestre Revueltas (México 1899-1940) abarca las piezas: Madrigal para violín y violonchelo, Cuarteto Núm. 2, Magueyes, y Cuarteto No. 4, Música para feria, que serán interpretadas por el Cuarteto de Cuerdas de Bellas Artes; así como Cuatro pequeños trozos para dos violines y violonchelo, Cuarteto Núm. 1 y Cuarteto Núm. 3, que serán interpretadas por el Cuarteto Latinoamericano.

El concierto fue producto de la investigación del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (CENIDIM) sobre música mexicana inédita o no localizada.

“De alguna forma, este concierto se suma a otros que buscan difundir el resultado de la investigación con partituras editadas o reeditadas por el CENIDIM”, ahonda José María Serralde Ruiz.

Destaca asimismo que las agrupaciones a cargo de la interpretación son las adecuadas, pues por un lado el Cuarteto Latinoamericano tiene una larga relación con Bellas Artes, por otro, el Cuarteto de Cuerdas Bellas Artes, que trabaja desde hace dos años en la institución.

“Es literalmente un grupo de jóvenes de Jalapa que audicionaron muy recientemente como concertistas de tiempo completo y de alguna forma también están vinculados entre sí”, detalla.

Además, le parece que el concierto tiene un valor por la trascendencia del repertorio mismo, “que son recuperaciones de nuestro propio centro de investigación”, así como por la trascendencia de las pasiones que abordan y que algunas de estas obras se tocan al público por primera vez.

“Y nunca se habían ordenado en último lugar los cuatro cuartetos de revueltas tocados en una sola sesión”, agrega el Coordinador Nacional de Música y Ópera •

“Hablar y vivir en América”

Concepción Company Company
cultura@cronica.com.mx

Concepción Company Company rendirá homenaje a José Alfredo Jiménez con un análisis lírico y gramatical de sus canciones. La cita es el miércoles 2 de julio, a las 18 h, en El Colegio Nacional. En el marco de esta celebración, compartimos un fragmento del capítulo que escribió para el libro *Hablar y vivir en América* (Colnal, 2023).

ACTOS DE HABLAR Y CORTESÍA EN SALUDOS Y DESPEDIDAS

En términos lingüísticos, saludos y despedidas se inscriben, junto con las cartas, en el concepto de “acto de habla”. Es el término técnico para referirse al hecho simple de hablar o escribir, acción que se realiza siempre en contexto a partir de las intenciones del hablante-escribiente, quien debe tomar en cuenta las inferencias del oyente-lector respecto de lo que va a oír o leer. Un acto de habla alude, por lo tanto, a una acción comunicativa producida por un hablante-escribiente, inferida por un oyente-lector y negociada por ambos, acorde con ciertas reglas lingüísticas y sociales que ambos tienen internalizadas [...]

Los actos de habla están regulados de forma similar al derecho y a las normativas jurídicas que ordenan y hacen viable el funcionamiento en sociedad, ya que los dos ámbitos son convenciones adoptadas entre individuos para una mejor regulación de la vida entre ellos. Empero, a diferencia de lo que sucede en el ámbito jurídico, los actos de habla nunca se ponen por escrito ni se hacen explícitos, y tampoco existen manuales o códigos que indiquen a los hablantes nativos cómo hablar o, en el caso que nos ocupa, cómo saludar o despedirse. Son convenciones, como las normas jurídicas, pero heredadas, intuitivas y actualizadas según las coordenadas espacio-temporales-sociales en que ha nacido o se ha educado un individuo [...]



Concepción Company Company, miembro de El Colegio Nacional.

Existen tres tipos básicos de actos de habla: locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Cada uno tiene varios subtipos y todos son convencionales, intencionales y están sujetos a principios de pertinencia; esto es, nadie habla y escribe porque sí, sin querer lograr algo o algún efecto, sea cortés, descortés e incluso ofensivo, en su interlocutor-receptor. Los actos locutivos son neutros, por llamarlos de alguna manera, pues responden al hecho de hablar o escribir con estructura y significado; simplemente informan: México es un país de Norteamérica. Los actos ilocutivos tienen intencionalidad —conocida como fuerza comunicativa o fuerza ilocutiva— sobre quien escucha o lee, en la medida en que invitan a una respuesta; en otras palabras, se espera

que el oyente reaccione a lo expuesto, solicitado u ordenado por el hablante: —Hace mucho calor. —¿Gustas un vaso de agua?; —Hace mucho calor. —¿Abro las ventanas? Por último, los actos perlocutivos provocan una reacción, positiva o negativa, en el oyente, reacción generada, fundamentalmente, a partir de las inferencias extraídas por el oyente ante las circunstancias y la situación en que se produce tal acto de habla: —Eres un estúpido. —Tú más.

Hay varias diferencias entre los actos ilocutivos y los perlocutivos, aunque ambos comparten la propiedad de intencionalidad o fuerza comunicativa. Por un lado, si los primeros atienden a la fuerza ilocutiva per se, los segundos atienden a los sentimientos o consecuencias emo-

cionales que la fuerza ilocutiva provoca en el oyente. Por otro lado, los actos ilocutivos invitan a una reacción que es bastante previsible, ya que se espera que esté acorde con normas convencionales en una comunidad; en cambio, si bien los actos perlocutivos también producen reacciones en el oyente de manera intencional, éstas no son tan previsibles. Se dice, por ello, que tales reacciones son “no convencionales”, pues dependen de las inferencias que saca el oyente-lector de las circunstancias y de la situación específica de emisión y cercanía o no entre ambos interlocutores. En suma, los actos perlocutivos son no convencionales en la medida en que no es previsible la respuesta del oyente-lector, ya que puede haber una reacción lingüística de muy diverso contenido, como en el ejemplo anterior, o incluso puede ser una reacción extralingüística, como sería el caso, posible ante un insulto, de que el oyente deje de conversar con el hablante que lo ofende o que lo golpee.

Saludos y despedidas son actos ilocutivos del subtipo directivo o apelativo; crean el efecto convencional de que, al leerlos, existe ya la carta, y se pretende con ellos disponer al destinatario-lector para que dé una respuesta positiva ante lo solicitado en el documento [...] Por su parte, el cuerpo de la carta, esto es, su contenido propiamente puede comprender varios actos de habla en su desarrollo, con distintos subtipos. Dependiendo de los contenidos que exponga el escribiente, se secuencian o incluso se mezclan actos varios, de los subtipos aseverativo y directivo, y, con frecuencia también, actos expresivos, que son aquellos que transmiten emociones, sentimientos, disgustos, felicitaciones, agradecimientos, etc. [...]

Como actos de habla que son, saludos y despedidas están vinculados con los conceptos de “felicidad” y “máxima comunicativa”. El primer concepto refiere a la adecuación o carácter afortunado de lo que se comunica; el saludo y la despedida serán felices si el destinatario responde a la carta •

CICLO
La lengua de
la vida cotidiana

Miércoles 2 de julio • 18 h (CDMX)

CONFERENCIA
**LÍRICA Y GRAMÁTICA DE
LA CANCIÓN POPULAR.
HOMENAJE A
JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ**

Imparte:
Concepción Company Company
Miembro de El Colegio Nacional

Participa:
Paloma Jiménez Gálvez

Intervención musical:
Mariachi Los Gavilanes de José Alfredo Jiménez

ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx

**#MIÉRCOLES DE
GRAMÁTICA**

EL COLEGIO NACIONAL

Mariachi Los Gavilanes de José Alfredo Jiménez

¿Por qué Irán no debe hacerse con la bomba nuclear y por qué Israel no debería tenerla?

Claves sobre la crisis nuclear en Oriente Medio, cómo se fabrica la bomba atómica y el arsenal de las potencias con armas de destrucción masiva

Especial

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

1.- ¿Qué países tienen armas nucleares?

La ONU reconoce oficialmente cinco potencias nucleares, que son las mismas que tiene asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, además de derecho a veto: Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido.

Otros tres países poseen armas nucleares y realizan ensayos públicamente: India, Pakistán y Corea del Norte.

Por último, Israel tiene un arsenal nuclear secreto, pero lo niega oficialmente.

2.- ¿Cuántas ojivas nucleares poseen los nueve países nucleares?

Según el informe Estado de las Fuerzas Nucleares Mundiales, realizado por la Federation of American Scientist (FAS), a principios de 2025 hay aproximadamente unas 12,241 ojivas, de las que el 87% se concentra en Rusia y EU, ya sean almacenadas o ya instaladas en misiles. Los cálculos no son:

Rusia (con un total de 5,459 armas nucleares) Estados Unidos (5,177) China (600) Francia (290) Reino Unido (225) India (180) Pakistán (170) Israel (90) Corea del Norte (50) ¿Por qué estos países tienen armas nucleares? Aumenta el desarrollo de armas ¿Irán tiene armas nucleares?

La primera potencia nuclear es Rusia, con aproximadamente 5,459 ojivas nucleares, seguido de cerca por Estados Unidos (5,177). A mucha distancia se encuentra el resto: China (600), Francia (290), Reino Unido (225), India (180), Pakistán (170), Israel (90, no confirmado oficialmente) y Corea del Norte (50).

3.- ¿Qué países suspendieron sus planes

nucleares y cuál es el único que logró el arma y la desmanteló?

Sudáfrica: Es el único país que desarrolló armas nucleares y luego las desmanteló voluntariamente. En 1993, reveló que había construido seis bombas y las destruyó antes de unirse al Tratado de No Proliferación (TNP).

Libia: Bajo el régimen del coronel Muhammad Gaddafi, buscó armas nucleares en secreto. En 2003, renunció a su programa tras negociaciones con EU y Reino Unido, permitiendo inspecciones internacionales.

Argentina y Brasil: Ambos países iniciaron programas nucleares con potencial militar durante dictaduras, pero en los años 90 firmaron acuerdos bilaterales de no proliferación y se comprometieron al uso pacífico de la energía nuclear.

4.- ¿Qué países buscan en secreto la bomba atómica?

Irán: Las autoridades niegan que esté desarrollando su programa nuclear con fines militares, pero hecho de que impida la entrada a los inspectores de la ONU y que su mayor instalación para enriquecer uranio esté oculta bajo una montaña, son evidencias que demuestran las verdaderas intenciones del régimen, que en paralelo a su programa nuclear está desarrollando un programa de misiles de medio y largo alcance.

Este mismo domingo, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) expresó su “profunda preocupación” por el programa nuclear de Irán. Según su director general, Rafael Grossi, Irán aún conserva la capacidad técnica e industrial para reanudar el enriquecimiento de uranio en cuestión de meses, a pesar de los recientes bombardeos estadounidenses sobre instalaciones clave como Isfahán, Natanz y la subterránea de Fordó.

Grossi advirtió que, aunque los ata-

ques causaron daños graves, no destruyeron por completo la infraestructura, como presume el presidente de EU, Donald Trump, ni el conocimiento acumulado. De hecho, advirtió de que Irán podría volver a operar centrifugadoras y producir uranio enriquecido “no en años, sino en meses”, si así lo decide.

Además, el OIEA ha perdido visibilidad sobre parte del material nuclear iraní, lo que agrava la incertidumbre. Irán ha vetado nuevas visitas de inspectores y ha suspendido la reinstalación de cámaras de vigilancia, lo que limita severamente la capacidad de verificación del organismo.

5.- ¿Cuánto uranio ha enriquecido Irán y cuántas bombas podría fabricar?

Según denunció el OIEA, el régimen logró ocultar hasta 408.6 kilos de uranio enriquecido al 60%. Esta cantidad es alarmante porque si se refina al 90% —nivel necesario para uso militar—, sería suficiente para fabricar hasta nueve armas nucleares.

Lo más alarmante es que no se sabe con certeza dónde está ese material. Tras los bombardeos de Israel y EU en la llamada Guerra de los 12 Días, Irán habría trasladado parte o la totalidad de estas reservas a “lugares secretos”, según informes citados por el Financial Times y confirmados por el propio Grossi.

6.- ¿Por qué el uranio enriquecido al 90% es el arma más poderosa?

Afortunadamente, el uranio natural es un 99.3% uranio-238 (no fisible, inútil para armas) y sólo un 0.7% es uranio-235 (fisible: cuando un neutrón rompe el núcleo pesado del uranio y libera una enorme cantidad de energía y de neutrones, que a su vez rompen otros núcleos en proceso en cadena), de lo contrario tendríamos una bomba nuclear bajo nuestros pies.

Para que el uranio se convierta en un arma de destrucción masiva debe tener un 90% de U-235,

ya que supera el límite de la cantidad crítica de neutrones para generar la fisión y finalmente la explosión. La explosión de un tan solo un kilo de U-235 libera 80 terajulios o 19 mil toneladas de TNT.

La bomba Little Boy liberó el 5 de agosto de 1945 menos cantidad de energía que la contenida en un kilo de U-235 —13 mil toneladas de TNT—, pero fue suficiente para reducir a cenizas en un radio de más de 1.5 kilómetros, y la destrucción de 8 kilómetros cuadrados de la ciudad. La explosión liberó una intensa radiación ionizante que causó quemaduras, enfermedades agudas por radiación y muertes en cuestión de días. En total murieron ese día y los siguientes unas 166 mil personas, hasta la fecha la mayor matanza de humanos cometida por humanos.

7.- ¿Por qué Irán no debe hacerse con el arma nuclear?

Porque el régimen de los ayatolás es el único estado miembro de la ONU que ha amenazado con la destrucción hasta su desaparición de otro estado: Israel.

No es casualidad que, durante los doce días de bombardeos israelíes sobre Irán (que comenzaron el viernes 13 de junio), la Guardia Revolucionaria anunciara el uso de un nuevo misil al que llamó “Jeibar”, que hace referencia a la Batalla de Jaibar, un enfrentamiento histórico ocurrido en el año 628 d.C. entre las fuerzas del profeta Mahoma y varias tribus judías que habitaban el oasis fortificado de Jaibar, al norte de Medina (actual Arabia Saudita).

El misil balístico iraní llamado “Jeibar” fue bautizado así por su carga simbólica: representa, según la retórica iraní, una herramienta para “romper” las defensas del enemigo, en este caso Israel.

Además, abriría la puerta a una carrera nuclear en Oriente Medio, la región más explosiva del mundo. El régimen chiita no tiene a Israel sólo de enemigo; compite por la hegemonía musulmana con su vecina Arabia Saudí (la potencia sunita) que se vería tentada a fabricar su propia arma nuclear (con la ayuda de su aliado EU).

8.- ¿Esta amenaza existencial justifica los bombardeos contra Irán?

En absoluto; especialmente porque Israel aprovechó para atacar objetivos no nucleares con un alto número de civiles



EFE

Según el informe Estado de las Fuerzas Nucleares Mundiales, realizado por la Federation of American Scientist (FAS), a principios de 2025 hay aproximadamente unas 12,241 ojivas aproximadamente, de las que el 87% se concentra en Rusia y EU

El jefe del OIEA, Rafael Grossi, alertó este domingo que el bombardeo de EU no ha logrado destruir en su totalidad el programa nuclear iraní, que podría estar activo no en cuestión de años, como asegura el presidente Donald Trump, sino “en cuestión de meses”.

Según denunció el OIEA, las autoridades iraníes lograron ocultar hasta 408.6 kilos de uranio enriquecido al 60%. Esta cantidad es alarmante porque si se refina al 90% —nivel necesario para uso militar—, sería suficiente para fabricar hasta nueve armas nucleares.



Propaganda bélica del régimen iraní con misiles al fondo para lograr la destrucción del “Estado sionista”

El líder supremo iraní, ayatolá Ali Jamenei, observa las centrifugadoras para enriquecer uranio durante una visita a una instalación nuclear

La bomba nuclear arrasó Hiroshima el 6 de agosto de 1945; el mundo entró en una nueva era



muertos. El escenario ideal sería que Teherán volviera a colaborar con el OIEA, ya que insiste en que su programa nuclear tiene fines pacíficos.

Por eso es clave si, como anuncia Trump, Irán vuelve a la mesa de negociaciones con EU. Un escenario ideal sería un acuerdo que implicar su renuncia a la bomba nuclear, a cambio de mantener su programa para generar electricidad y otros fines no bélicos, y el levantamiento de sanciones económicas que pesan sobre la población.

Dicho acuerdo podría generar rechazo en el otro protagonista de la crisis, causante a su vez de un genocidio en marcha: Israel.

9.- ¿Debería forzar EU al gobierno de Netanyahu a poner fin a sus crímenes contra el pueblo palestino?

No sólo debería, sino que EU se pondría del lado infame de la Historia por consentir (y ayudar con sus armas) a la aniquilación de Gaza y los crímenes de los colonos judíos contra los palestinos en Cisjordania.

Aunque oficialmente niega que oculte un arsenal atómico, el ministro de Patrimonio israelí, Amichai Eliyahu, dejó escapar durante una entrevista en noviembre de 2023, dos meses después del ataque terrorista de Hamás, que Israel debería eliminar a la población de palestina lanzando una bomba atómica sobre la franja ●

Sociedad



Seminario Internacional a estudiantes de Colombia

UPT

► Con esta oferta se fortalecen lazos académicos y culturales entre instituciones educativas de Hidalgo con otros países



ESPECIAL

AFLUENCIA. El seminario contó con la participación de siete docentes pertenecientes a la división de Posgrado de la UPT.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), recibió a 24 estudiantes y una docente de la Universidad ECCI de Colombia del programa de Lenguas Modernas, quienes participaron en el Seminario Internacional: "Economía Global, Administración y Marketing", que impartió el cuerpo académico de la institución tulancinguense.

El rector de la UPT, Felipe Olimpo Duran Rocha, destacó la importancia de fortalecer lazos académicos entre instituciones. Esta colaboración es la primera de su tipo y se enmarca en una serie de actividades que la UPT desarrolla por segundo año consecutivo, que permiten a los estudiantes actualizarse en temas de vanguardia, fomentar el intercambio cultural, promover la movilidad académica y propiciar la

transferencia tecnológica.

El seminario contó con la participación de siete docentes pertenecientes a la división de Posgrado de la UPT, Eloy Oliver Ortega, Lucía Gutiérrez Lazcano, Liliana de Jesús Gordillo Benavente, Manuel Hernández Reyes, Alma Delia López Hernández, María del Rosario López Torres y Gabriela Ortiz Cordero, quienes ofrecieron a los estudiantes de ECCI una visión integral de las tendencias tecnológicas actuales y su implementación en contextos reales. Los temas fueron abordados de manera bilingüe, lo que permitió a los estudiantes obtener una comprensión más profunda de los conceptos.

Finalmente, Durán Rocha destacó que estas colaboraciones fortalecen la visión en la política educativa del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, en impulsar la vinculación, fomentando el intercambio académico y cultural, contribuyendo al desarrollo de la región, el estado y el país, mediante la formación de profesionistas altamente capacitados.

dad Pedagógica Nacional, sede Ixmiquilpan, y la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ), que tienen como propósito fortalecer la permanencia y continuidad de estudiantes en la educación superior, así como mejorar su rendimiento académico.

También felicitó a quienes obtuvieron la beca, y subrayó que esta acción es fruto del esfuerzo conjunto entre los niveles estatal y federal: "sigan trabajando por sus sueños y metas, hagan posible lo imposible". (Staff Crónica Hidalgo)

Más de 746 con becas

El secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, encabezó la ceremonia de entrega de 746 Becas para la Transformación en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), en el municipio de Mixquiahuala de Juárez.

La entrega de estas becas representa una inversión de 4 millones 476 mil pesos, y beneficia a estudiantes del ITSOEH, la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), la Universi-



ESPECIAL

UICEH

Estrenan carrera en Ing. Civil Sustentable

■ A partir del mes de agosto incrementará la oferta educativa de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), con la Ingeniería Civil Sustentable, que se suma a las ocho licenciaturas que actualmente ofrece la institución.

Luego de un amplio estudio de factibilidad, la Ingeniería Civil Sustentable será la primera ingeniería impartida en la UICEH, marcando un precedente en la formación de profesionales capaces de articular el conocimiento científico contemporáneo con la sabiduría ancestral de los pueblos originarios.

El rector de la UICEH, Lorenzo Arroyo Márquez, informó que esta nueva opción profesional, "responde a los intereses académicos de los estudiantes de bachillerato y tendrá una duración de nueve semestres, diseñada para formar profesionales integrales, innovadores y comprometidos con el desarrollo sostenible".

El examen de ingreso para la carrera será el próximo 12 de julio para quienes solicitaron su ficha dentro del plazo establecido.

La Ingeniería Civil Sustentable, indicó Arroyo Márquez, que "forma a los estudiantes para diseñar, planificar y ejecutar proyectos en áreas fundamentales como hidráulica, saneamiento, estructuras, edificación, construcción y transporte, integrando un enfoque intercultural y territorial que considera las necesidades y contextos específicos de cada región".

Este programa es parte de la política educativa del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de ampliar y diversificar las opciones de educación superior en todas las regiones de la entidad. (Staff Crónica Hidalgo)

CONVENIO

► Citnova - UPP

La Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) firmaron un convenio para promover el desarrollo científico y tecnológico en la entidad.

Durante la firma del convenio, se resaltó que muchas innovaciones tecnológicas surgen de investigaciones realizadas en universidades públicas. Estos cambios pueden ser aprovechados por empresas, industrias y gobiernos para mejorar productos, servicios y políticas públicas.

El convenio fomentará que docentes y personal de apoyo tengan más opciones para acceder a programas de posgrado, tanto en el país como en el extranjero.

En este sentido, Citnova promueve el desarrollo científico y tecnológico de Hidalgo, al fomentar la investigación básica y aplicada, impulsar la innovación y la transferencia de tecnología y crear una cultura científica entre la sociedad.

Se destacó que las universidades públicas desempeñan un papel clave en la ciencia y tecnología, ya que a través de la investigación aplicada, incubadoras de empresas y patentes, contribuyen directamente al desarrollo económico. (Staff Crónica Hidalgo)